ACTA COMITÉ 003-24 (08 de mayo de 2024)		
A	**DEPENDENCIA**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ – PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA PDA
B	LUGAR Y FECHA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ. 08 de mayo de 2024	
C	**ASISTENTES** 1. Ing. Jesús Alberto Escobar (Asesor municipio de Florencia) 2. Ing. Edwin Stiven Borrero (Servaf) 3. Ing.Herley Suárez Cuéllar – Secretario de Infraestructura y Gestor PDA 4. Ing. Andrés Gómez -Contratista, 5. Ing. Diego Armando Gallego (Asesor contratista) 6. Ing. Jhon Franky Facundo Traslaviña (Apoyo Técnico PDA) 7. Omar Restrepo Correa (Presidente JAC B/La Esmeralda) 8. Claudia Lorena López (Secretaria JAC B/La Esmeralda)	
D	**OBJETO REUNIÓN:** Comité técnico del estado del Contrato de Consultoría No. 202300000863 de noviembre de 2023, cuyo objeto es: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”	
E	**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** El Ingeniero Herley Suarez Cuellar Secretario de Infraestructura- Gestor PDA, saluda a los asistentes, expone que ha convocado esta mesa de trabajo con el propósito de que el contratista presente ante los asistentes el desarrollo de las alternativas propuestas en el marco del Contrato de Consultoría No. 202300000863 del 17 de noviembre de 2023, cuyo objeto es: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”. Manifiesta que en el comité 002-24 el contratista ya presentó las alternativas desarrolladas y que se estimó conveniente que esa información fuera conocida por los presentes. El Ingeniero Jhon Franky Facundo Traslaviña (Apoyo técnico PDA), expone brevemente la situación actual del contrato. Manifiesta que el plazo de ejecución es de tres (03) meses. El acta de inicio se firmó el 7 de diciembre de 2023 y el plazo inicial iba hasta el 6 de marzo de 2024. El 28 de febrero de 2024 se realizó Acta de Suspensión No. 1, hasta el cuatro (04) de abril de 2024. El cinco (05) de abril de 2024 se firma Acta de Prorroga 1 a la suspensión No. 1, hasta el 21 de abril de 2024. El día veintidós (22) de abril de 2024 se da Reinicio No. 1 al contrato de Consultoría una vez que a la fecha ya se superaron los inconvenientes y se logró avanzar con las actividades. El día 24 de abril de 2024 se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura Departamental, el Comité Técnico No. 002-24, en el cual el contratista presentó las alternativas desarrolladas dentro de las cuales está la posible solución a la problemática de saneamiento que se tiene en el barrio la Esmeralda.	

El Ingeniero Andrés Gómez, Director de la Consultoría y R.L de la firma contratista APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S BIC, dando cumplimiento a su compromiso, inicia su intervención para exponer a los presentes el trabajo desarrollado hasta el momento en la consultoría:

Una vez realizado el levantamiento topográfico, hidráulico y presupuestal, se evaluaron dos posibles puntos de vertimiento, a los cuales se puede entregar el agua residual del barrio La Esmeralda y se presentan 3 alternativas de solución:

Alternativa 1:

Punto 1: Pozo con coordenadas Este: 4711094.471m Norte: 1734446.310m, localizado en el barrio Villa Mónica cerca a la planta de extracción de Material.

Manteniendo la localización actual del sistema de bombeo de aguas residuales, se pretendió verificar la funcionalidad de la estructura y equipo de bombeo, sin embargo, de acuerdo a la revisión realizada se identificó que la estructura no contaba con sistema de cribado y desarenación que permitiera el óptimo funcionamiento de las bombas sumergibles de aguas residuales, generando daños a los componentes mecánicos.

Por otra parte, conforme a lo evidenciado en campo durante el levantamiento de información topográfica, en cuanto a la evacuación de aguas residuales y sedimentos acumulados en la red aguas arriba de la estación de bombeo, y al cálculo de parámetros de transporte de aguas residuales, se concluyó que existían diferentes puntos de posible sedimentación, los cuales impedirían el flujo correcto en el conducto ocasionando la acumulación de desechos en las tuberías y el mal funcionamiento de la estructura de bombeo existente.

Alternativa 2.

Punto 2: Pozo con coordenadas Este: 4711094.471m Norte: 1734446.310m, localizado en el barrio Villa Mónica cerca de la planta de extracción de Material.

Con base en los cálculos de pendiente mínima de operación del sistema de alcantarillado, se evaluó la posibilidad de entrega en el punto 2, sin embargo, los resultados obtenidos indicaron la llegada del tramo de alcantarillado por debajo de la cota más baja del pozo de inspección del barrio villa Mónica, lo cual implicaba otro sistema de bombeo de aguas residuales, por otra parte, el terreno sobre el cual se pretendía realizar el trazado de instalación de tubería, no garantizaba la estabilidad de la misma, dado que se encuentra en zona anegada, y de baja capacidad portante. De otro lado, se estableció que debido a las condiciones críticas de los pozos de la parte baja del barrio y la longitud de trazado para evacuación de agua residual, se requiere de bombeo de agua residual.

Alternativa 3 (solución propuesta)

Teniendo en consideración que los trazados anteriormente expuestos requieren de adición de energía al transporte de aguas residuales domésticas, se propone

	construir un sistema de bombeo de aguas residuales domésticas, con los componentes necesarios para la operación 24 horas durante los 7 días de la semana y efectuar el mantenimiento de la infraestructura. Por lo tanto, se realizó el diseño hidráulico, estructural y se implantó la estructura en el levantamiento topográfico para emitir los planos correspondientes. El Ing. Gómez explica el funcionamiento de la estación de bombeo que se propone, la cual está diseñada para tratar al máximo de retener los elementos extraños como pañales, pañitos húmedos…etc que por ningún motivo deberán pasar hacia las electrobombas sumergibles ya que son el motivo para que estas se dañen. Sin embargo, es necesario el mantenimiento constante para extraer estos elementos y los demás sedimentos que puedan afectar negativamente el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado. Es de aclarar, que dentro del área georreferenciada para realizar este estudio, por las condiciones topográficas y de conformación del terreno, no fue posible obtener un trazado de la red de alcantarillado que permitiera un funcionamiento por gravedad del sistema de alcantarillado. El Ingeniero Gómez, explica que el sistema de alcantarillado será totalmente nuevo y la obra costaría $ 1.516.892.996 y la Interventoría del 9% valdría $ 136.520.369 para un total de $ 1.653.413.365. Presenta el plano de la estructura de la estación de bombeo de agua residual. El señor Omar Restrepo, presidente de la JAC del barrio La Esmeralda, agradece el interés que ve en todos los asistentes en querer solucionar la problemática que están viviendo, pero indica que solicita urgentemente que le presten el servicio del Vactor de SERVAF para que le ayude a limpiar las tuberías del alcantarillado existente ya que en el momento están totalmente taponados y algunos han abandonado sus casas por esa situación. El Ingeniero Edwin Stiven Borrero, Subgerente de Ingeniería de SERVAF, responde que el Vactor se encuentra en mantenimiento en la ciudad de Bogotá, pero que apenas llegue podría agendarse para realizar el trabajo en el barrio La Esmeralda.
F	**CONCLUSIÓN Y DECISIONES TOMADAS** Con el fin de establecer claramente las responsabilidades y compromisos de cada parte involucrada en el proyecto, se detallan a continuación las obligaciones acordadas: **SERVAF:** • Agendar y prestar el servicio del Vactor a la comunidad del barrio La Esmeralda en cuanto sea posible.

PLANILLA DE ASISTENCIA

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CAQUETÁ

LUGAR: Secretaría de Infraestructura - Gobernación del Caquetá
FECHA: Mayo 8 de 2024
RESPONSABLE: PDA Caquetá
DESCRIPCION DE LA REUNION: Socialización

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jesus Alberto Escobar H.	1'114.835.5[illegible]	Alcaldía	Asesor	3053073000	secpdvias@florencia-caqueta.gov.co	
2	OSCAR MAURICIO OSSA V.	79732.803			3133363714	mauro[illegible]1980@gmail.com	
3	Omar Restrepo Correa	4459193	72	Particular	3144600[illegible]	charlotteloseda07@gmail.com	
4	Claudia Lorena Lopez	1117524215		Secretaria.	3202533208	charlotteloseda.7@gmail.com	
5	Diego Armando Gallego	1018410934		Asesor	3102431581	gallego.diego1987@gmail.com	
6	Edwin Stiven Barrero	1070211641	Servar	Subg Ingeniería	3132145814	subgerenciaingenieria@servar.com	
7	Andres Felipe Parra Vasquez	1020823340			3183135537		
8	Harley Sáenz Cuellar	17'655.668	Gober. Caq.	Sec. Infr.	3125297823	harley.2024@gmail.com	
9	Jhon Franky Facundo Traslaviña	17.654.538	PDA	Apoyo Técnico	3115217107	jhonfrankyfacundotraslavina@gmail.com	
10	Andrés Gómez Trujillo	1075260504	Contratista	R. Legal	3103166204	apoyogestion.intp@gmail.com	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Powered by CamScanner